

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se ha personado el día 19 de junio de 2025, en el Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries (IRTA), en el edificio de Lleida.

La visita tuvo por objeto la inspección de control y previa a la puesta en marcha en un nuevo emplazamiento de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, dedicada a medida de humedad de suelos de cultivos, cuya autorización vigente fue concedida por resolución del Departament d'Empresa i Treball de la Generalitat de Catalunya de fecha 09.05.2023.

La Inspección fue recibida por , supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación consistía en un recinto de almacenamiento, , en el parking del edificio . La dependencia consta de 2 zonas; en la zona interior, sin puerta, estaba almacenado el equipo.
- El almacén estaba señalizado de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para controlar su acceso.
- En el interior del almacén había una maleta de transporte con etiquetas de clase 7 en las que constaba: categoría II-amarilla; GBq; IT . También

tenía una placa en la que constaba: USA DOT 7A, type A, Radioactive material Type A Package, Special form, UN3332, RQ.

- Dentro de la maleta había un equipo medidor de humedad de suelos de la marca , modelo , con unas placas en la que constaba lo siguiente: , Cautinon radioactive material, GBq (mCi), , Date 6-24-09, S.N. .
- Estaba disponible la documentación original del equipo , el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente radiactiva y el certificado de aprobación de materia radiactiva en forma especial con marca de aprobación (Rev. 3 de fecha 04.04.2023), válido hasta el 30.11.2033.
- de radiación en las dependencias colindantes con el almacén.
- Alrededor del equipo, dentro de la caja de transporte se midieron unas tasas de dosis máximas para fotones de $\mu\text{Sv/h}$ (lado superior) y $\mu\text{Sv/h}$ (lado frontal).
- La empresa realiza cada 2 años el mantenimiento del equipo y el control de la hermeticidad de la fuente radiactiva. La última revisión y prueba de hermeticidad es del 24.01.2024; estaba disponible el certificado de dichos controles.
- La empresa , instalación radiactiva IRA- , también realiza controles de hermeticidad de la fuente radiactiva encapsulada. El último control es del 17.01.2025. Estaba disponible el correspondiente certificado.
- Tenían un procedimiento para la revisión y mantenimiento del equipo (Versión 2 del 17.03.2023) que realiza el personal con licencia de la instalación con periodicidad semestral, siendo la última de fecha 17.01.2025, coincidiendo con el control de hermeticidad de . Estaba disponible el registro informático de las revisiones y mantenimientos del equipo.
- Mensualmente el supervisor verifica los niveles de radiación y anota el resultado en un registro informático de acuerdo con un procedimiento (Versión 2 del 17.03.2023). El último control tuvo lugar el 25.04.2023.
- Disponían de tres equipos portátiles de detección y medida de los niveles de radiación de la firma , tipo , modelo , números de serie . Los equipos con n/s y están calibrados en origen el 14.10.2008, y el equipo patrón con n/s estaba calibrado por en fecha 29.04.2025. Estaba disponible el certificado de la última calibración realizada al equipo con n/s .

- Estaba disponible el programa de verificación y calibración de los equipos portátiles de detección y medida de los niveles de radiación (versión 4, agosto 2016). Las verificaciones se realizan mensualmente, siendo la última del 18.06.2025. Estaba disponible el registro de las verificaciones. El equipo n/s se usa como equipo de referencia.
- Estaban disponibles una licencia de supervisor y seis de operador, todas ellas en vigor.
- El personal de la instalación dispone de dosímetro personal. Tienen contratado el control dosimétrico de los trabajadores expuestos con . Estaban disponibles los historiales dosimétricos del personal expuesto de la instalación. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico disponible, correspondiente al mes de mayo de 2025.
- Los trabajadores expuestos estaban clasificados como categoría B.
- Los conductores disponían del certificado firmado emitido por el empresario que acredita la formación que les sensibiliza sobre los peligros de las radiaciones que conlleva el transporte de materias radiactivas.
- El 18.11.2024, y en fecha 26.02.2025 , realizaron la sesión de formación bienal para el personal de la instalación. Estaba disponible el programa, que incluía aspectos de protección radiológica, manejo de la instalación, equipo y transporte, y el registro de asistencia.
- Como consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas tienen designado a . Estaba disponible su certificado de formación, válido hasta el , y de designación por parte de la empresa.
- En los desplazamientos, con el equipo radiactivo, llevan:
 - la carta de porte.
 - las instrucciones escritas para actuar en caso de emergencia según el ADR.
 - el certificado del empresario que acredita la formación de los conductores.
 - las medidas que tienen que adoptar en caso de emergencia y la lista de teléfonos de contacto.
 - elementos para señalizar las zonas de trabajo en los desplazamientos.
 - paneles naranja y etiquetas clase 7 para señalizar el vehículo de transporte.
- El equipo pernocta , excepto durante sus traslados a , para las revisiones.

- Estaba disponible el procedimiento sobre la carga en el transporte de material radiactivo según la IS-34.
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. Las anotaciones estaban actualizadas.
- Estaban disponibles, en un lugar visible, un resumen de las normas de actuación en caso de emergencia.
- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

7

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado del Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries (IRTA) para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma su conformidad con el contenido del acta, o hacer constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá firmar el documento de trámite adjunto y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero de esta acta de inspección.

Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ 15/IRA/3002/2025

Selecioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- ☐ Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- ☒ Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*

Documentació / *Documentación*

- ☒ Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)
Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)

Signatures / *Firmas*

Signatura del representant legal del titular o persona que hagi presenciat la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):
Firma del representante legal del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):



CSN-GC/DAIN/15/IRA/3002/2025

Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/15/IRA/3002/2025, realizada el 19/06/2025 en Lleida, a la instalación radiactiva IRTA - Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries, el/la inspector/a que la suscribe declara,

- Página 2, Párrafo 9

Se acepta el comentario y se modifica el contenido del acta; el texto queda de la forma siguiente:

- Mensualmente el supervisor verifica los niveles de radiación y anota el resultado en un registro informático de acuerdo con un procedimiento (Versión 2 del 17.03.2023). El último control tuvo lugar el 18.06.2025.